

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
Y AL 1 DE ENERO DE 2013 JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 Y AL 1 DE ENERO DE 2013

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas
REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de REFRACTARIOS PERUANOS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 a la 30.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye es necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

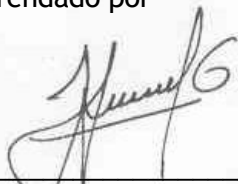
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de REFRACTARIOS PERUANOS S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y al 1 de enero de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
10 de marzo de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084



REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 Y AL 1 DE ENERO DE 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Al 1 de enero de 2013</u>
ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalente de efectivo	7	6,808	6,635	4,412	Obligaciones financieras	12	235	180	225
		-----	-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	14	415	570	410
Cuentas por cobrar					Tributos, participaciones y otras cuentas				
Comerciales, neto	8	2,671	2,680	3,000	por pagar	15	2,456	3,998	2,698
Diversas, neto	9	217	312	863			-----	-----	-----
		-----	-----	-----	Total pasivo corriente		3,106	4,748	3,333
		2,888	2,992	3,863			-----	-----	-----
		-----	-----	-----					
Existencias	10	13,915	14,386	14,653	PASIVO NO CORRIENTE				
		-----	-----	-----	Obligaciones financieras a largo plazo	12	213	120	273
Gastos pagados por anticipado		127	226	173	Pasivo diferido por impuesto a la renta	13	2,156	2,464	2,656
		-----	-----	-----	Pasivo por cierre de mina		194	177	158
Total activo corriente		23,738	24,239	23,101			-----	-----	-----
		-----	-----	-----	Total pasivo no corriente		2,563	2,761	3,087
							-----	-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE					Total pasivo		5,669	7,509	6,420
Cuentas por cobrar comerciales a largo							-----	-----	-----
plazo	8	307	623	364	PATRIMONIO NETO	16			
Préstamo por cobrar a largo plazo	9	-	211	189	Capital social		10,188	10,188	10,188
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto					Acciones de inversión		4,741	4,741	4,741
de depreciación acumulada	11	125,098	125,789	127,136	Reserva legal		2,058	2,058	2,058
Intangibles, neto de amortización					Resultados acumulados		126,873	126,753	127,779
acumulada		386	387	396			-----	-----	-----
		-----	-----	-----	Total patrimonio neto		143,860	143,740	144,766
Total activo no corriente		125,791	127,010	128,085			-----	-----	-----
		-----	-----	-----	Total pasivo y patrimonio neto		149,529	151,249	151,186
Total activo		149,529	151,249	151,186			=====	=====	=====
		=====	=====	=====					

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS NETAS	17	21,901	26,226
COSTO DE VENTAS	19	(12,594)	(14,745)
		-----	-----
Utilidad bruta		9,307	11,481
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	20	(5,533)	(5,275)
GASTOS DE VENTAS	21	(1,269)	(1,478)
OTROS INGRESOS	22	1,475	1,110
OTROS GASTOS	22	(44)	(58)
GASTOS FINANCIEROS		(405)	(19)
INGRESOS FINANCIEROS		817	652
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		4,348	6,413
IMPUESTO A LA RENTA	13(b)	(1,416)	(2,041)
		-----	-----
Utilidad neta		2,932	4,372
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>ACCIONES DE INVERSIÓN</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	10,188	4,741	2,058	127,779	144,766
Ajustes	-	-	-	28	28
Distribución de utilidades	-	-	-	(5,426)	(5,426)
Utilidad neta	-	-	-	4,372	4,372
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	10,188	4,741	2,058	126,753	143,740
Ajustes	-	-	-	13	13
Distribución de utilidades	-	-	-	(2,825)	(2,825)
Utilidad neta	-	-	-	2,932	2,932
	-----	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	10,188	4,741	2,058	126,873	143,860
	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranzas a los clientes	22,149	26,240
Pago a proveedores	(8,900)	(9,696)
Pago de tributos	(2,277)	(1,351)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(9,188)	(8,584)
Otros cobros en efectivo relativos a la actividad	2,537	2,239
Otros pagos en efectivo relativos a la actividad	(786)	(898)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,535	7,950
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activo fijo	70	-
Compra de activo fijo	(428)	(103)
Compra de intangibles	(7)	-
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(365)	(103)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de obligaciones financieras	(172)	(198)
Distribución de dividendos	(2,825)	(5,426)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(2,997)	(5,624)
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	173	2,223
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	6,635	4,412
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	6,808	6,635
	=====	=====

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	2,932	4,372
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Estimación de cobranza dudosa	9	-
Depreciación	1,439	1,450
Amortización	8	9
Utilidad en venta de activo fijo	(70)	-
Impuesto a la renta diferido	(308)	(192)
Ajuste en resultados acumulados	13	28
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo		
Disminución de cuentas por cobrar	622	590
Disminución de existencias	471	267
Disminución (aumento) de gastos pagados por anticipado	99	(53)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales	(155)	160
(Disminución) aumento de tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	(1,542)	1,300
Aumentos de pasivo por cierre de mina	17	19
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,535	7,950
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

REFRACTARIOS PERUANOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 Y AL 1 DE ENERO DE 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación:

Refractarios Peruanos S.A. (en adelante la Compañía) se constituyó en el Perú en julio de 1955, siendo sus principales accionistas Odnamara Inc. - Panamá y Shoshone Services Corp. - Panamá, ambas corporaciones de capitales extranjeros, las que participan cada una del 40.10% de su capital.

El domicilio legal, la planta y las oficinas administrativas de la Compañía están ubicados en Avenida Materiales N° 2828, Carmen de la Legua Reynoso, Callao.

(b) Actividad económica:

- La Compañía se dedica a la fabricación y venta de productos refractarios. En adición, sus estatutos contemplan como parte de sus actividades el denuncia de yacimientos minerales refractarios, solicitar y ser titular de concesiones sobre ellas y explorar, explotar y procesar minerales refractarios para uso industrial así como la realización de actividades mineras en general.
- El 14 de noviembre de 2007, la Compañía y Andalucita S.A. (empresa relacionada) suscribieron un Contrato de Cesión Minera para fines de exploración por parte de esta última, de doce concesiones mineras no metálicas de propiedad de la Compañía, ubicadas en el departamento de Piura y una metálica ubicada en el departamento de Ayacucho. La vigencia del contrato es de 30 años, prorrogable automáticamente 30 años más. La compensación que recibirá la Compañía por este contrato es el 2% de las ventas de andalucita y oro, la que se pagará en los meses de enero y julio de cada año sobre el valor de las ventas realizadas en el semestre anterior. Andalucita S.A. inició las operaciones de explotación en octubre de 2009 y pagó regalías por S/. 729 mil en el 2014 (S/. 460 mil en el 2013).
- En julio de 2013 se firmó un contrato de alquiler con la Compañía Unión de Concreteras S.A. por 3,000 metros cuadrados de terreno, cobrando una merced conductiva de US\$ 7,500 mensuales, por un periodo de cinco años. Esta suma se reajustará anualmente mediante incremento del 3% o el porcentaje de la inflación de los Estados Unidos de Norteamérica, el que sea mayor.

(c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 (fecha de adopción de las NIIF), de 2013 y el 1° de enero de 2013 (fecha de transición para la adopción a las NIIF) han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 23 de febrero de 2015 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2015.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES
QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados.

(a) Base de preparación

- (i) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014, , año de la adopción de las NIIF por la Compañía. Anteriormente los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con prácticas contables Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante PCGA en el Perú).

Estos estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2014 son los primeros que prepara la Compañía en concordancia con las NIIF. La Nota 3 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo informados por la Compañía.

- (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
- (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

- (b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron, pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

1.	Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros (Modificaciones a la NIC 32)
Modificaciones a la NIC 32 Emitidas: Diciembre de 2011	La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.
	La NIC 32, Párrafo 42, que permanece sin variación, requiere que una entidad compense los activos financieros con los pasivos financieros cuando tenga un derecho legalmente exigible de compensar los montos reconocidos y se proponga, o bien liquidar en términos netos, o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea. Sin embargo, los nuevos lineamientos en la NIC 32 AG38B aclara que el derecho a compensar: a) no debe estar condicionado a un hecho futuro; y b) debe ser legalmente exigible en todas las circunstancias siguientes: (i) El curso normal de los negocios; (ii) Un caso de incumplimiento; y (iii) Un evento de insolvencia o quiebra de la entidad y de todas las contrapartes.

NIC 36 Deterioro de Activos

2.	Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros (Modificaciones a la NIC 36)
Modificaciones a la NIC 36 Emitidas: Mayo de 2013	Revelación - Monto recuperable de un activo (o Unidad Generadora de Efectivo - UGE) El Párrafo 134(c) de la NIC 36 actualmente requiere que el importe recuperable de un activo (o UGE) sea declarado (en caso que su valor en libros sea significativo) con independencia de si, durante el ejercicio, se ha registrado o revertido un deterioro con relación a dicho activo o (UGE).
	En virtud de las modificaciones, se ha eliminado este requisito del Párrafo 134(c) de la NIC 36. Como resultado de ello, el monto recuperable de un activo (o UGE) requiere divulgarse sólo donde resulte aplicable el Párrafo 130(e) de la NIC 36, constituyendo ejercicios en los que o bien se ha registrado o revertido un deterioro con respecto a ese activo (o UGE).

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

3.	Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Coberturas (Modificaciones a la NIC 39)
Modificaciones a la NIC 39 Emitidas: Junio de 2013	Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes: a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos) b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazarán a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada una de las partes. c) Cualesquier cambios al instrumento de cobertura se limitarán a aquéllos que sean necesarios para efectuar el referido reemplazo de la contraparte. Tales cambios se circunscribirán a aquéllos que sean coherentes con los términos que se anticiparían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación e incluye: - Cambios en los requisitos de las garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar con saldos de cuentas por pagar - Tasas impuestas.

CINIIF 21 - Gravámenes

4.	
CINIIF 21 Emitida: Mayo de 2013	La CINIIF 21 brinda orientación sobre cuándo reconocer un pasivo aplicable a los gravámenes impuestos por el gobierno: - Que se contabilizan de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes - En los que se conoce la fecha y el importe

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para incobrables, la desvalorización de existencias, la vida útil y valor recuperable del activo fijo e intangibles, la determinación del impuesto a la renta diferido y el pasivo por cierre de mina.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte de los rubros de ingresos y gastos financieros en el estado de resultados.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, préstamos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplica los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Los activos al valor razonable con efecto en resultados incluye el efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes de efectivo son inversiones (depósitos a plazos) altamente líquidos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados. El interés ganado por los depósitos en ahorro es devengado en el estado de resultados, según los términos del contrato.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente salvo por los vencimientos mayores a doce meses después de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, diversas y préstamo por cobrar a largo plazo. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y se incluyen intereses, menos la estimación para cuentas de cobranza dudosa. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados en la cuenta "Estimación para cuentas de cobranza dudosa".

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se les ha establecido dos categorías: a valor razonable con efecto en resultados y aquellos registrados al costo amortizado. A la Compañía le aplica el costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden las cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del período en la cuenta de gastos financieros.

(j) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable. El criterio utilizado para las cuentas por cobrar es como sigue:

La Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas vencidas por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciada.

El valor en libros de estos activos se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es abonado a una cuenta de ingresos varios en el estado de resultados.

(k) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio, excepto en el caso de existencias por recibir que se valúan a su costo específico. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

(l) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada en función a su vida útil siguiendo el método de línea recta. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, maquinaria y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(m) Intangibles y amortización acumulada

Los intangibles corresponden principalmente a los desembolsos relacionados con estudios y proyectos. Éstos se contabilizan al costo inicial menos su amortización acumulada. Se amortizan en función a su vida útil bajo el método de línea recta. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(n) Deterioro de activos no financieros

El valor de los inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados.

(o) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede revaluar el activo si resulta una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados en función a las tasas de depreciación indicadas en la Nota 12.

(p) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

1. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad;
2. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
3. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
4. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
5. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(r) Reconocimiento de ingresos por intereses, regalías, drawback, diferencia de cambio y otros ingresos.

Los intereses son reconocidos conforme se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalías se reconocen conforme se devengan.

Los ingresos por drawback se reconocen cuando la solicitud de devolución es presentada a la autoridad competente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(s) Reconocimiento de costos, gastos, intereses y diferencia de cambio

El costo de ventas corresponde al costo de producción (o de adquisición) de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(t) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y un diferido.

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El Impuesto a la Renta Diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(u) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

(v) Nuevos pronunciamientos contables

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las normas e interpretaciones contables que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2015 o en fecha posterior (Ver Nota 29).

3. NIIF 1 - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), para lo cual ha aplicado la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2013, fecha de transición a las NIIF.

Las políticas contables descritas en la Nota 2 han sido aplicadas al preparar los estados financieros por el año que termina el 31 de diciembre de 2014, la información comparativa presentada en estos estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 y en la preparación del estado de situación financiera de apertura bajo NIIF al 1 de enero de 2013 (la fecha de transición de la Compañía).

La adecuación a NIIF de acuerdo con la NIIF 1 implica que todas las NIIF sean aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición, considerando ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma.

Las exenciones señaladas en la NIIF 1 que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF son las siguientes:

- (i) Costo Atribuido, el valor razonable de ciertas partidas de terrenos, inmuebles, maquinaria y equipos se ha considerado como costo atribuido, el cual corresponde al valor determinado por un tasador independiente en la fecha de transición.

Estimados -

Los estimados al 1° de enero de 2013, 31 de diciembre de 2013 y 2014 según NIIF son consistentes con aquellos establecidos a las mismas fechas anteriores de acuerdo a Prácticas y Principios de Contabilidad Aceptados en el Perú (en adelante PCGA en el Perú).

A fin de preparar el estado de situación financiera de apertura bajo NIIF, la Compañía ha reconocido ajustes a los montos de los estados financieros preparados bajo PCGA en el Perú previamente reportados. Los cuadros y notas explicativas incluidos en los puntos (i), (ii), (iii) y (iv) siguientes, brindan una descripción detallada de las principales diferencias entre los PCGA en el Perú y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2013 y al 1° de enero de 2013, y sobre la utilidad neta al 31 de diciembre de 2013. Asimismo, como parte del proceso de adopción de las NIIF, la Compañía identificó ciertos ajustes que no se originan de una diferencia entre ambas normativas pero que son necesarios reconocer para poder expresar de forma consistente los estados financieros preparados bajo NIIF. Dichos ajustes también son explicados como parte de las notas antes mencionadas.

i) **Reconciliación del estado de situación financiera**

La reconciliación entre el estado de situación financiera bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF al 1° de enero de 2013 (fecha de transición a NIIF) se detalla a continuación (expresado en miles de nuevos soles):

	Saldos al 1° de enero de 2013 bajo PCGA en el Perú	Ajustes por implemen- tación NIIF	Otros ajustes	Saldos al 1° de enero de 2013 bajo NIIF
Activo corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	4,412	-	-	4,412
Cuentas por cobrar				
Comerciales, neto	3,000	-	-	3,000
Diversas, neto	863	-	-	863
	3,863	-	-	3,863
Existencias	14,653	-	-	14,653
Gastos pagados por anticipado	173	-	-	173
Total activo corriente	23,101	-	-	23,101
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	364	-	-	364
Préstamo por cobrar a largo plazo	189	-	-	189
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	5,586	121,550	-	127,136
Intangibles, neto de amortización acumulada	238	158	-	396
Total activo no corriente	6,377	121,708	-	128,085
Total activo	29,478	121,708	-	151,186
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	225	-	-	225
Cuentas por pagar comerciales	410	-	-	410
Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	2,703	-	(5)	2,698
Total pasivo corriente	3,338	-	(5)	3,333
Pasivo no corriente				
Obligaciones financieras a largo plazo	273	-	-	273
Impuesto a la renta diferido	199	2,457	-	2,656
Pasivo por cierre de mina	-	158	-	158
Total pasivo no corriente	472	2,615	-	3,087
Total pasivo	3,810	2,615	-	6,420
Patrimonio neto				
Capital social	10,188	-	-	10,188
Acciones de inversión	4,741	-	-	4,741
Reserva legal	2,053	-	5	2,058
Resultados acumulados	8,686	119,093	-	127,779
Total patrimonio neto	25,668	119,093	5	144,766
Total pasivo y patrimonio neto	29,478	121,708	-	151,186

(1.b) Asimismo, la reconciliación de los saldos del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 se presenta continuación (expresado en miles de nuevos soles):

	Saldos al 31 de diciembre de 2013 bajo PCGA en el Perú	Ajustes al 1.1.2013 Ajustes por implemen- tación NIIF	Otros ajustes	Ajustes al 31.12.2013 Ajustes por implemen- tación NIIF	Saldos al 31 de diciembre de 2013 bajo NIIF
Activo corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	6,635	-	-	-	6,635
Cuentas por cobrar					
Comerciales, neto	2,680	-	-	-	2,680
Diversas, neto	312	-	-	-	312
	2,992	-	-	-	2,992
Existencias	14,386	-	-	-	14,386
Gastos pagados por anticipado	226	-	-	-	226
Total activo corriente	24,239	-	-	-	24,239
Activo no corriente					
Cuentas por cobrar comerciales a largo plazo	623	-	-	-	623
Préstamo por cobrar a largo plazo	211	-	-	-	211
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	4,773	121,550	-	(534)	125,789
Intangibles, neto de amortización acumulada	229	158	-	-	387
Total activo no corriente	5,836	121,708	-	(534)	127,010
Total activo	30,075	121,708	-	(534)	151,249
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	180	-	-	-	180
Cuentas por pagar comerciales	570	-	-	-	570
Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	4,003	-	(5)	-	3,998
Total pasivo corriente	4,753	-	(5)	-	4,748
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras a largo plazo	120	-	-	-	120
Impuesto a la renta diferido	151	2,457	-	(144)	2,464
Pasivo por cierre de mina	-	158	-	19	177
Total pasivo no corriente	271	2,615	-	(125)	2,761
Total pasivo	5,024	2,615	(5)	(125)	7,509
Patrimonio neto					
Capital social	10,188	-	-	-	10,188
Acciones de inversión	4,741	-	-	-	4,741
Reserva legal	2,053	-	5	-	2,058
Resultados acumulados	8,069	119,093	-	(409)	126,753
Total patrimonio neto	25,051	119,093	5	(409)	143,740
Total pasivo y patrimonio neto	30,075	121,708	-	(534)	151,249

ii) Reconciliación del estado de resultados

Una reconciliación entre el estado de resultados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y las NIIF por el año 2013 se detalla a continuación (expresado en miles de nuevos soles):

	Saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 bajo <u>PCGA en el Perú</u>	Ajustes por implementación <u>NIIF</u>	Saldos por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 <u>bajo NIIF</u>
Ventas netas	26,226	-	26,226
Costo de ventas	(14,211)	(534)	(14,745)
	-----	-----	-----
Utilidad bruta	12,015	(534)	11,481
 Gastos de administración	(5,275)	-	(5,275)
Gastos de ventas	(1,478)	-	(1,478)
Otros ingresos	1,110	-	1,110
Otros egresos	(58)	-	(58)
Gastos financieros	0	(19)	(19)
Ingresos financieros	652	-	652
	-----	-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta	6,966	(553)	6,413
Impuesto a la renta	(2,185)	144	(2,041)
	-----	-----	-----
Utilidad neta	4,781	(409)	4,372
	=====	=====	=====

iii) Reconciliación del estado consolidado de flujo de efectivo

La adopción de las NIIF no tiene efecto en los flujos de efectivo generados por la Compañía; pero si se han generado movimientos de algunas cuentas por los ajustes de conversión que no son significativos.

iv) Notas a la reconciliación del estado de situación financiera y resultados

Saldos iniciales -

Los saldos iniciales se derivan de los estados financieros de acuerdo con las Prácticas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú, que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas a la fecha de emisión de los estados financieros por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Las NIIF incorporan las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos de los respectivos Comités de interpretaciones (SIC y CINIIF).

Ajustes -

La adopción de las NIIF ha requerido ajustes a los saldos existentes en los estados financieros bajo principios de contabilidad generalmente aceptados. Los ajustes más importantes son:

- (a) Inmueble, maquinaria y equipo, y pasivo por provisión de cierre de mina.

Costo

Principios de Contabilidad Aceptados en el Perú -

Efectivo desde el 1 de enero de 1994, la economía peruana no estaba considerada como hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29 - “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Hasta el año 2004, las compañías en el Perú han calculado y registrado los ajustes por inflación para todos los activos no monetarios. El rubro de inmueble, maquinaria y equipo era ajustado por inflación para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del nuevo sol, a pesar de que la economía del Perú no cumplía con la característica hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29. Como resultado, el valor en libros de los activos se presenta el costo más el ajuste por inflación hasta el 2004.

Normas Internacionales de Información Financiera -

De acuerdo a la NIC 29, la Compañía no debió ajustar por inflación sus activos desde el 1 de enero del 1994 hasta el 31 de diciembre del 2004. Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar su activo fijo a valor razonable basado en un trabajo de valuación por un perito independiente y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos revaluados corresponden principalmente a maquinaria y equipos de planta y mina. En este proceso, la Compañía también realizó una evaluación para la identificación de componentes de sus principales activos fijos, la revisión de sus valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación.

Depreciación acumulada

Principios de Contabilidad Aceptados en el Perú -

Bajo PCGA en el Perú no era política contabilizar el valor residual de los activos, tampoco era requerido separar la depreciación de cada componente del rubro Inmueble, maquinaria y equipo que fuese significativo en relación del total del costo del activo.

La práctica usual en las empresa era la de depreciar todo el activo utilizando una sola tasa de depreciación.

Normas Internacionales de Información Financiera -

De acuerdo a la NIC 16 “Inmueble, maquinaria y equipo”, se requiere que la Compañía estime el valor residual de cada ítem del rubro de inmueble, maquinaria y equipo para poder determinar el importe de depreciación.

Asimismo, la NIC 16 requiere que los componentes significativos del rubro inmueble, maquinaria y equipo sean depreciados de manera separada.

Como consecuencia de la adopción por primera vez, se registró un ajuste aumentando el rubro Inmueble, maquinaria y equipo, neto” al 1° de enero de 2013 de S/. 121,550 mil (una disminución de S/. 534 mil al 31 de diciembre de 2013) como ajuste de transición a las NIIF con abono a la cuenta “Resultados acumulados” en el patrimonio neto de S/. 119,093 mil (una disminución de S/. 409 mil al 31 de diciembre de 2013) importes netos del impuesto a la renta diferido de S/. 2,457 mil al 1° de enero de 2013 (una disminución de S/. 144 mil al 31 de diciembre de 2013).

(b) Impuesto a la renta diferido

Los ajustes producto de la adopción por primera vez de NIIF han generado diferencias temporales. De acuerdo a la política contable descrita en la nota 2 (s), la Compañía ha registrado el impuesto a la renta diferido generado por éstas partidas. El ajuste por impuesto a la renta diferido a la fecha de transición es reconocido en el rubro de “Resultados acumulados” en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(c) Patrimonio neto

El patrimonio neto resulta de la diferencia entre los activos y pasivos una vez realizados los ajustes por primera adopción de las NIIF, conforme se detalla en los párrafos anteriores. La distribución de los ajustes en las partidas del patrimonio neto se ha realizado de acuerdo con la NIIF 1 y considerando lo siguiente: i) los rubros de capital social, acciones de inversión, se han mantenido sin modificaciones, debido a que sus importes resultan de la aplicación de las normas legales vigentes en el Perú y representan decisiones de atribución de partidas del patrimonio tomadas por los accionistas, ii) los resultados de traslación han sido anulados y iii) todos los ajuste de adopción se han registrado en los resultados acumulados al 1° de enero de 2013.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ,
DE CRÉDITO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de en los instrumentos financieros de la Compañía (cuentas por cobrar, cuentas por pagar) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía no mantiene instrumentos derivados para propósitos especulativos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencen.

La política de la Compañía es asegurarse que siempre cuenta con suficiente efectivo que le permita cumplir sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos de efectivo (o facilidades de crédito acordadas), para cubrir sus requerimientos esperados por un periodo de al menos 45 días. La Compañía también trata de reducir el riesgo de liquidez mediante tasa de interés fijas en una parte de su endeudamiento a largo plazo. Esto también se describe en la sección “riesgo de tasas de interés”, líneas abajo.

El Directorio recibe mensualmente proyecciones de flujos de caja rotativos de 12 meses así como también información relacionada con los saldos de efectivo. A la fecha del estado de situación financiera, estas proyecciones indican que la Compañía espera tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones bajo toda expectativa razonable y no va a necesitar hacer uso de la línea de sobregiro.

El riesgo de liquidez está administrado centralmente por la Gerencia de la Compañía. Los presupuestos son aprobados por el Directorio con anticipación, permitiendo que los requerimientos de efectivo de la Compañía se conozcan con anticipación. En caso que dichas facilidades deban incrementarse, se debe obtener la aprobación del Director de Finanzas de la Compañía.

El siguiente cuadro muestra los vencimientos de los pasivos financieros (en miles de nuevos soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	57	178	213	448
Cuentas por pagar comerciales	418	-	-	415
Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	-	2,456	-	2,456
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	45	135	120	300
Cuentas por pagar comerciales	570	-	-	570
Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	-	3,998	-	3,998

La Compañía trata de mantener una base sólida de caja y para esto trata de mantener un ratio de deuda no comercial patrimonio no más allá del 10% a 12% del patrimonio, la cual le permite cubrir ampliamente el pago de las obligaciones financieras.

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no puede cumplir sus obligaciones contractuales. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las ventas al crédito. Es política de la Compañía, evaluar el riesgo de crédito de nuevos clientes antes de firmar operaciones de venta. Estas evaluaciones de crédito son tomadas en cuenta por la práctica local de negocios.

La Compañía ha establecido una política de créditos según la cual cada cliente nuevo es analizado individualmente para ver si es digno de crédito antes que las condiciones estándares de la Compañía de pago y entrega le sean ofrecidos.

La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas si están disponibles y, en algunos casos, referencias bancarias.

Se establecen límites de compra para cada cliente sujeto a la aprobación. Estos límites son revisados cada trimestre. Los clientes que no cumplen con los requisitos mínimos de crédito de la Compañía pueden efectuar transacciones con la Compañía sobre la base de pagos anticipados.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo “A”.

La Compañía no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

Riesgo de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo ante las variaciones de las tasas de interés en el largo plazo. Por ello, los préstamos de largo plazo se toman con tasas fijas.

Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no está expuesta a cambios en el mercado de tasas de interés dado que sólo mantiene una deuda financiera con tasa de interés fija promedio de 6.7%.

Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en Dólares. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Compañía, algunas facturas de clientes y proveedores y saldos de caja que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el balance general, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.981 para las operaciones de compra y S/. 2.989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Los activos y pasivos financieros en dólares son los siguientes (expresado en miles de dólares estadounidenses):

	<u>Al 31 de diciembre de</u>		<u>Al</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2,283	2,375	1,730
Cuentas por cobrar comerciales	915	1,182	1,320
Cuentas por cobrar diversas	5	82	114
	-----	-----	-----
	3,203	3,639	3,164
	-----	-----	-----
<u>Pasivos</u>			
Obligaciones financieras	(150)	(107)	(195)
Cuentas por pagar comerciales	(109)	(204)	(161)
Otras cuentas por pagar	(68)	(575)	(147)
	-----	-----	-----
	(327)	(886)	(503)
	-----	-----	-----
Activo, neto	2,876	2,753	2,661
	=====	=====	=====

5. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en miles de nuevos soles):

CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (expresado en miles de nuevos soles):

[illegible]

6. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO
MOVIMIENTO DE FONDOS

En el 2014 se compraron activos fijos mediante contratos de arrendamiento financiero por S/. 320 mil. De dicho monto, al 31 de diciembre de 2014 se encontraba pendiente de pago S/. 320 mil.

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>		<u>1.1.2013</u>	
	US\$	S/.	US\$	S/.	US\$	S/.
Fondos fijos	8	24	8	23	8	23
Remesas en tránsito	-	-	-	1	2	7
Cuentas corrientes						
bancarias	306	912	338	943	108	274
Cuenta de ahorro	1,162	3,465	1,224	3,420	1,108	2,823
Deposito a plazos	807	2,407	805	2,248	504	1,285
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	2,283	6,808	2,375	6,635	1,730	4,412
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

La cuenta de ahorro ha generado intereses en el 2014 por S/. 14 mil (S/. 25 mil en el 2013).

La Compañía mantiene depósitos a plazo en el Banco Financiero por US\$ 807 mil (Banco de Crédito del Perú en el 2013 por US\$ 805 mil). Estos depósitos generan intereses a una tasa promedio de 0.15% anual (0.4% anual en el 2013); y vencieron en febrero 2015 y 2014 respectivamente. Fueron renovados a su vencimiento.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
<u>A terceros</u>			
Facturas	1,661	2,343	2,620
Letras	95	-	-
Cobranza dudosa	67	58	58
	-----	-----	-----
	1,823	2,401	2,678
<u>A relacionada</u>			
Facturas a Andalucita S.A.	1,222	960	744
	-----	-----	-----
	3,045	3,361	3,422
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(67)	(58)	(58)
	-----	-----	-----
	2,978	3,303	3,364
Cuentas por cobrar a largo plazo	307	623	364
	-----	-----	-----
Cuentas por cobrar parte corriente	2,671	2,680	3,000
	=====	=====	=====

Las facturas por cobrar a terceros son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
<u>A terceros</u>			
Por vencer	1,729	2,334	2,620
Vencidos			
Hasta 60 días	27	9	-
	-----	-----	-----
	1,756	2,343	2,620
<u>A parte relacionada</u>			
Por vencer	1,222	960	744
	-----	-----	-----
	2,978	3,303	3,364
	=====	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1,1,2013</u>
Saldo inicial	58	58	58
Adiciones	9	-	-
	----	----	----
Saldo final	67	58	58
	====	====	====

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para cuentas de cobranza dudosa, determinada según los criterios indicados en la Nota 2 (i), cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas para cuentas de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y 1 de enero de 2013.

Las transacciones efectuadas con Andalucita S.A. en el 2014, 2013 y 1 de enero de 2013 se detallan a continuación (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
<u>Ingresos</u>			
Alquiler de oficinas	48	53	51
Servicios administrativos	127	124	123
Regalías	859	542	397
Otros	-	-	5
	-----	----	----
	1,034	719	576
	=====	====	====
<u>Egresos</u>			
Compra de materia prima	338	380	185
	=====	====	====

9. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
Impuesto a la renta de la Compañía, saldo a favor por aplicar	-	-	572
Préstamos al personal	115	165	181
Cuentas por cobrar a funcionarios	15	211	189
Otras cuentas por cobrar	158	218	181
	-----	-----	-----
	288	594	1,123
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	(71)	(71)	(71)
	-----	-----	-----
	217	523	1,052
Préstamo por cobrar a largo plazo	-	211	189
	-----	-----	-----
Cuentas por cobrar diversas parte corriente	217	312	863
	===	===	=====

10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
Mercaderías	1,005	853	1,025
Productos terminados	3,040	3,243	3,109
Productos en proceso	886	1,054	1,082
Materias primas y auxiliares	6,584	6,845	7,051
Suministros diversos	2,400	2,391	2,386
	-----	-----	-----
	13,915	14,386	14,653
	=====	=====	=====

La Gerencia evalúa periódicamente si existen problemas de obsolescencia o deterioro de sus existencias procediendo, de ser necesario, a registrar una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados. En opinión de la Gerencia, no existen problemas de obsolescencia o deterioro de sus existencias por lo que no considera necesario reconocer pérdidas por deterioro para estos activos al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y
DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta la composición y movimiento del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Transfe- rencias</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:					
Terrenos	112,853	205	-	-	113,058
Mejoras en terrenos	560	-	-	-	560
Edificios e instalaciones	12,669	-	-	-	12,669
Maquinaria y equipo	28,804	39	-	1	28,844
Equipo de mina	265	-	-	-	265
Unidades de transporte	2,525	-	(84)	-	2,441
Muebles y enseres	904	-	-	-	904
Equipos de cómputo	492	21	-	12	525
Trabajos en curso	43	483	-	(13)	513
	-----	-----	----	----	-----
	159,115	748	(84)	-	159,779
	-----	=====	====	====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:					
Mejoras en terrenos	547	-	-	-	547
Edificios e instalaciones	8,790	287	-	-	9,077
Maquinaria y equipo	20,195	1,003	-	-	21,198
Equipo de mina	258	-	-	-	258
Unidades de transporte	2,352	101	(84)	-	2,369
Muebles y enseres	729	28	-	-	757
Equipos de cómputo	455	20	-	-	475
	-----	-----	----	----	-----
	33,326	1,439	(84)	-	34,681
	-----	=====	====	====	-----
Valor neto	125,789				125,098
	=====				=====
 <u>Año 2013</u>					
COSTO	159,012	103	-	-	159,115
	-----	=====	====	====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	31,876	1,450	-	-	33,326
	-----	=====	====	====	-----
Valor neto	127,136				125,789
	=====				=====

La depreciación se calcula utilizando las siguientes vidas útiles:

Edificios e instalaciones	Entre 23 y 34 años
Maquinaria y equipo	Entre 20 y 50 años
Equipo de mina	10 años
Unidades de transporte	Entre 8 y 18 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	10 años

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costos de ventas (Nota 19)	1,254	1,240
Gastos de administración (Nota 20)	177	202
Gastos de ventas (Nota 21)	8	8
	-----	-----
Total	1,439	1,450
	=====	=====

El costo y depreciación acumulada de los activos fijos bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2014 asciende a (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>
Maquinarias y equipo	3,865	3,075
Equipos de transporte	167	126
Equipos diversos	58	31
	-----	-----
	4,087	3,232
	=====	=====

El desembolso en el año 2014 ascendió a S/. 172 mil (S/. 225 mil en 2013). Los montos a pagar en el 2015 ascienden a S/. 235 mil (US\$ 79 mil), y para 2015 en adelante ascienden a S/. 213 mil (US\$ 71 mil).

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

La Gerencia estima que el valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son mayores a sus respectivos valores en libros, por lo que no considera necesario reconocer pérdidas por deterioro para esos activos en dichas fechas.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

ACREEDOR	CLASE DE OBLIGACIÓN	GARANTÍA	TASA DE INTERÉS ANUAL %	VENCIMIENTO	MONEDA EXTRANJERA			TOTAL			CORRIENTE			NO CORRIENTE		
					2014 US\$	2013 US\$	1.1.13 US\$	2014 S/.	2013 S/.	1.1.13 S/.	2014 S/.	2013 S/.	1.1.13 S/.	2014 S/.	2013 S/.	1.1.13 S/.
Scotiabank	Arrendamiento financiero para un transformador	El mismo bien	5.84	04.10.2013	-	-	9	-	-	24	-	-	24	-	-	-
Scotiabank	Arrendamiento financiero para un cargador frontal	El mismo bien	7.9	24.09.2015	43	97	148	128	271	377	128	151	130	-	120	247
Scotiabank	Arrendamiento financiero por un montacarga	El mismo bien	5.84	04.10.2013	-	-	13	-	-	34	-	-	34	-	-	-
Scotiabank	Arrendamiento financiero para un automóvil	El mismo bien	6.25	13.08.2014	-	10	25	-	29	63	-	29	37	-	-	26
BBVA Continental	Arrendamiento financiero sistema de extracción polvos	El mismo bien	5.5	31.12.17	78	-	-	234	-	-	78	-	-	156	-	-
Santander	Arrendamiento financiero de un montacarga	El mismo bien	7	10.12.17	29	-	-	86	-	-	29	-	-	57	-	-
					----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----
					150	107	195	448	300	498	235	180	225	213	120	273
					===	===	===	===	===	===	===	===	===	===	===	===

El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Año	Importe	
	S/.	US\$
2015	235	79
2016	109	37
2017	104	34
	----	----
	448	150
	===	===

13. PASIVO DIFERIDO POR IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha determinado un pasivo diferido por S/. 2,156 mil (S/. 2,464 mil en el 2013)

(a) A continuación detallamos la determinación del saldo (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	Años en que se recuperará (aplicará) el activo (pasivo)	<u>2013</u>	Años en que se recuperará (aplicará) el activo (pasivo)	<u>1.1.2013</u>	Años en que se recuperará (aplicará) el activo (pasivo)
El activo y (pasivo) diferido se ha generado por lo siguiente:						
1. Depreciación de activos adquiridos mediante arrendamiento financiero	(214)	2	(298)	3	(345)	4
2. Provisión de vacaciones devengadas y no pagadas	83	1	116	1	121	1
3. Depreciación por costo atribuido de maquinarias	(2,084)	33	(2,313)	34	(2,457)	35
4. Otros	59	1	31	1	25	1
	-----		-----		-----	
	(2,156)		(2,464)		(2,656)	
 Menos: Pasivo diferido al inicio del ejercicio	 2,464		 2,656		 199	
	-----		-----		-----	
Efecto neto	308		192		(2,457)	
	=====		=====		=====	

- (b) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado de resultados se compone como sigue (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta		
Corriente (Nota 26 (b))	1,724	2,233
Diferido	(308)	(192)
	-----	-----
Total impuesto a la renta	<u>1,416</u>	<u>2,041</u>
	=====	=====

- (c) A continuación se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (teórica) (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
		%		%
Utilidad antes del impuesto a la renta	4,348	100.00	6,413	100.00
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a la renta según tasa teórica	1,304	30.00	1,924	30.00
Efecto tributario neto por gastos no deducibles e ingresos no gravables:				
Diferencias permanentes	112	3.00	117	2.00
	-----	-----	-----	-----
Gasto por impuesto a la renta	<u>1,416</u>	<u>33.00</u>	<u>2,041</u>	<u>32.00</u>
	=====	=====	=====	=====

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles):

<u>Descripción</u>	2014				2013				1.1.2013			
	<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>		<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>		<u>Vencidas</u>	<u>Por vencer</u>	<u>Total</u>	
			<u>S/.</u>	<u>US\$</u>			<u>S/.</u>	<u>US\$</u>			<u>S/.</u>	<u>US\$</u>
Facturas	27	95	122	11	21	233	254	91	8	182	190	75
Letras	-	293	293	98	-	316	316	113	-	220	220	86
	---	----	----	-----	---	----	----	-----	---	----	----	-----
	27	388	415	109	21	549	570	204	8	402	410	161
	==	====	====	====	==	====	====	====	==	====	====	====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materia prima. Son de vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas.

La Gerencia estima que el importe de las cuentas por pagar vencidas será pagado en el corto plazo.

15. TRIBUTOS, PARTICIPACIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1.1.2013</u>
	S/.	S/.	S/.
Participaciones por pagar	645	822	616
Anticipos de clientes	67	130	64
Remuneraciones al Directorio	325	454	307
Vacaciones por pagar	296	432	432
Impuesto a la renta de la Compañía	60	464	0
Provisión de fletes por importación (a)	244	892	289
Impuesto general a las ventas	151	145	209
Provisión seguro multiriesgo y vehículos	-	151	169
Regalías	-	-	74
Provisión para litigios	156	6	17
Compensación por tiempo de servicios	78	77	77
Remuneraciones por pagar	63	57	62
Dividendos por pagar	8	11	11
Aportes a las administradoras de fondos de pensiones	31	35	35
Otros impuestos por pagar menores	57	89	44
Cuentas por pagar diversas	275	233	292
	-----	-----	-----
	2,456	3,998	2,698
	=====	=====	=====

- (a) En el 2013 correspondía a la provisión de ocho importaciones en tránsito, las cuales fueron liquidadas en el mes de febrero de 2014. Las importaciones en tránsito fueron registradas en su cuenta de destino.

16. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social -- Está representado por 10,188,396 acciones comunes; suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción. Al 31 de diciembre de 2014 había 6 accionistas con participaciones diversas. No existe restricción respecto a la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

La estructura de la participación accionaria es como sigue:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
		Hasta	1.00	1	0.01
De	1.01	al	5.00	2	8.16
De	10.01	al	20.00	1	11.63
De	40.01	al	50.00	2	80.20
				----	-----
				6	100.00
				==	=====

- (b) Acciones de inversión -- Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las acciones de inversión están representadas por 5,094,198 acciones de un valor nominal de un nuevo sol por acción. Estas acciones de inversión se muestran en los estados financieros netas de las acciones de tesorería por 353,336 acciones. Estas acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho de una distribución preferencial de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Esta condición se mantendrá hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.
- (c) Reserva legal -- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) Resultados acumulados -- Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% (Ver Nota 26(c)), sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

17. VENTAS NETAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	19,884	23,942
Mercadería	2,021	2,288
Descuentos concedidos	(4)	(4)
	-----	-----
	21,901	26,226
	=====	=====

18. RESTITUCIÓN DE DERECHOS ARANCELARIOS

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios y sus modificatorias, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios - Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras-exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de aduana que gravaron la importación de materias primas e insumos, productos intermedio y partes o piezas incorporadas o consumidos en la producción de los bienes que exporta. Dichas empresas tienen derecho a la restitución de los derechos de aduana, equivalente al cinco por ciento del valor de FOB de las exportaciones. El ingreso en el 2014 por este concepto fue de S/. 78 mil (S/. 109 mil en 2013) que se incluyó en el saldo de otros ingresos (Nota 22).

19. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de productos terminados	3,243	3,109
Inventario inicial de productos en proceso	1,054	1,082
Inventario inicial de materias primas y suministros	9,236	9,437
Compras de materias primas y suministros	4,111	6,011
Mano de obra directa	554	1,071
Depreciación	1,254	1,240
Gastos de fabricación	5,081	5,267
(-) Inventario final de productos terminados	(3,040)	(3,243)
(-) Inventario final de productos en proceso	(886)	(1,054)
(-) Inventario final de materias primas y suministros	(8,984)	(9,236)
	-----	-----
Costo de ventas de productos terminados	11,623	13,684
	-----	-----
Inventario inicial de mercaderías	853	1,025
Compras de mercaderías	1,123	889
(-) Inventario final de mercaderías	(1,005)	(853)
	-----	-----
Costo de venta de mercaderías	971	1,061
	-----	-----
Total de costo de ventas	12,594	14,745
	=====	=====

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	4,020	3,767
Servicios prestados por terceros (a)	684	698
Tributos	189	175
Cargas diversas de gestión	259	235
Provisiones del ejercicio	204	198
Depreciación	177	202
	-----	-----
	5,533	5,275
	=====	=====

- (a) Incluye el gasto por suscripciones y vigilancia por S/. 322 mil y S/. 318 mil respectivamente.

21. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	736	836
Servicios prestados por terceros (a)	427	554
Tributos	2	1
Cargas diversas de gestión	31	26
Provisiones del ejercicio	65	53
Depreciación	8	8
	-----	-----
	1,269	1,478
	=====	=====

(a) Incluye gastos de embalajes y de exportación por S/. 288 mil y S/. 298 mil respectivamente.

22. OTROS INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por enajenación de activo fijo	70	3
Regalías	729	460
Ingreso por drawback	78	109
Ingreso por fletes, embalajes y servicios	598	538
	-----	-----
Total ingresos	1,475	1,110
	=====	=====
<u>Egresos</u>		
Sanciones fiscales	(44)	(58)
	-----	-----
Total gastos	(44)	(58)
	=====	=====

23. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 10% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable.

El monto atribuido en el año asciende a S/. 639 mil y se muestra incluido en el rubro de gastos de personal.

24. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2014 se han otorgado las siguientes:

- (a) En garantía de obligaciones contraídas por Andalucita S.A. con el BBVA Banco Continental, primera y preferencial hipoteca sobre el inmueble de su propiedad ubicado en Calle Materiales, Lote 1 de la Mz única, urbanización Habitación Industrial REPSA Camena, Cercado, provincia y departamento de Lima hasta por US\$ 2,000,000. El valor en libros de este activo al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 717 mil.
- (b) Con fecha 21 de abril de 2008 se firmó un Contrato de Fianza Solidaria con el BBVA Banco Continental con el objeto de garantizar las obligaciones contraídas por Andalucita S.A. por US\$ 15,000,000 para la adquisición e instalación de la maquinaria y equipo necesario para la ejecución y puesta en operación de la planta de procesamiento de mineral de Andalucita S.A., ubicada en Paita, Piura.

25. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha sido demandada por terceros por S/. 140 mil por daños y pérdida de maquinarias y equipos y lucro cesante por US\$ 20 mil, así como también diversas demandas laborales interpuestas por extrabajadores por S/. 400 mil. La Gerencia y sus asesores legales consideran que el resultado final de este proceso no representará pasivos de importancia para la Compañía.

26. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2014 asciende a S/. 1,724 mil y ha sido determinado como sigue (en miles de nuevos soles):

Utilidad después de participación de los trabajadores	4,348
Participación de los trabajadores	639

	4,987

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Intereses presuntos	18
2. Exceso remuneración de accionistas	265
3. Gastos fiscales	44
4. Gastos no aceptados	42
5. Gastos laborales de asignación familiar por acuerdo individual	150
6. Otros menores	22

	541

<u>Deducciones</u>	
1. Drawback	(78)
2. Otros menores	(1)

	(79)

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Provisión de vacaciones devengadas al 31 de diciembre de 2014	296
2. Beneficio tributario depreciación arrendamiento financiero	207
3. Depreciación por costo atribuido de maquinarias por adecuación a NIIF	862
4. Otros	50

	1,415

<u>Deducciones</u>	
1. Provisión de vacaciones devengadas al 31 de diciembre de 2013 y pagadas en el 2014	(388)
2. Otros menores	(91)

	(479)

Base imponible de la participación de los trabajadores	6,385
Participación de los trabajadores (10%)	(639)

Base imponible del impuesto a la renta	5,746
	=====
Impuesto a la renta (30%)	1,724
	=====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2013 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Estas disposiciones también resultarán de aplicación a los contribuyentes comprendidos en Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, la Ley que aprueba las normas de Promoción al Sector Agrario y la Ley de Promoción y Desarrollo de la Acuicultura.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia

técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (f) A partir del ejercicio 2014, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2013 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del balance general, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del balance general, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

27. EFFECTOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD - MEDIO AMBIENTE

La Compañía se dedica a la fabricación de productos refractarios, cuidando de no afectar el medio ambiente ni alterar el equilibrio de los ecosistemas, ni causar perjuicio a la colectividad, de conformidad con las normas del Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Decreto legislativo No. 613 y sus modificatorias y ampliatorias. La Compañía estima que la emisión de gases y el desagüe de ciertas sustancias contaminantes no exceden los niveles tolerables de contaminación. Al respecto y de conformidad con el Decreto Supremo No. 001-97-ITINCI del 5 de enero de 1997, toda empresa industrial manufacturera deberá someterse y adecuarse a las disposiciones del “Reglamento de Protección Ambiental para el Desarrollo de Actividades de la Industria Manufacturera”. La Gerencia estima que cualquier observación de las autoridades, si las hubiere, será subsanada por la Compañía sin requerir de inversiones significativas.

28. PLAN DE CIERRE DE MINAS

Ley 28271, regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

A su vez, la Ley 28526 establece reglas respecto a los plazos para presentar el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales.

Con fecha 16 de marzo de 2011 la Compañía ha presentado el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales, y está en vías de aprobación. Por tanto al 31 de diciembre de 2014 la Compañía ha reconocido pasivos adicionales relacionados con sus obligaciones incluidas en el plan de cierre de pasivos ambientales. El pasivo debe reconocerse con cargo a una cuenta de activo, la cual se debe amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que es 12 años, además dicho pasivo se ha reconocido al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

29. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha estimado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no serían importantes.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 - 2012.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 - 2013.

NIIF		Sujeto a modificación
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014.

NIIF	
NIIF 7	Instrumentos financieros: Revelaciones
NIIF 9	Instrumentos financieros: Modificaciones

Nuevos pronunciamientos	
NIIF 15	Ingresos

30. HECHOS SUBSECUENTES

No han ocurrido hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 9 de marzo de 2015.
